



Acuerdo EE.UU - China ¿Y la economía chilena?

El acuerdo entre EE.UU. y China, anunciado el 12 de mayo en Suiza, introduce medidas clave que impactan la economía chilena, dependiente del comercio con ambos países. Durante 90 días, EE. UU. reducirá aranceles a China del 145% al 30% (manteniendo un 10% base y un 20% por el tema del fentanilo), mientras China bajará los suyos del 125% al 10%. Además, China suspenderá medidas no arancelarias, como restricciones a exportaciones de tierras raras y la lista negra a empresas esta-

dounidenses impuestas desde abril de 2025. También China comprará 50 mil millones de dólares en productos agrícolas y energéticos de EE. UU., intensificando la competencia en su mercado. Se crea un foro de diálogo con reuniones para negociar. Chile, que exporta el 38% de sus bienes a China (principalmente cobre, 40% de los ingresos) y el 15% a EE. UU., se beneficiará de esta desescalada. La tregua estabilizará los precios del cobre, evitando una caída en los ingresos. Las

mayores exportaciones agrícolas estadounidenses podrían desplazar a las ventas chilenas de frutas y salmón en China. Chile debe diversificar mercados y acelerar reformas para atraer inversión no solo del extranjero, sino que inversionistas internos que están esperando un cambio político para implementar proyectos.

Felipe Oelckers,
director Ingeniería Comercial
U. Andrés Bello, sede Viña del Mar